DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Libreria de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Lúnes 14 de Septiembre de 1903

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6.585

La peste bubónica

Comprobada ya oficialmente la existencia de algunos casos de dicha enfermedad ocurridos en Marsella, cuyas relaciones con la región catalana son de gran importancia para nuestro comercio marítimo especialmente, y con gran dificultad podrán evitarse las comunicaciones marítimas ó terrestres entre ambos territorios, creemos de interés para el público dar á conocer las primeras medidas que deben adoptar las familias si desgraciadamente y lo que no es de esperar, ocurriera entre sus indivíduos algún caso sospechoso.

Naturaleza de la peste

Considerada en sus rasgos principales, la peste bubónica ó levantina es idéntica al tifus abdominal.

La que se desarrolló en Marsella durante el siglo XVIII se anunciaba por náuseas, vértigos y dolores espontáneos, sobre todo en las extremidades inferiores.

Son característicos de la fiebre los bubones que se presentan en las ingles.

No se conoce con certeza el vehículo ó medio conductor del mal. El pus del bubón es un gran agente transmisor. Los vestidos y efectos de los enfermos sirven también para propagar la peste.

Figuran en primera línea entre las materias peligrosas por su aptitud de transmisión, la lana, el algodón, la seda, la crin, el lino y el cáñamo, y después el cuero, las plumas, las esponjas, el papel, los libros y ciertos animales.

Todas las observaciones tienden á demostrar que una población colocada en buenas condiciones higiénicas, es terreno desfavorable para el desarrollo de la peste.

Un primer ataque confiere cierta inmunidad al que lo ha padecido.

Períodos de la enfermedad

Pueden considerarse como períodos de la peste, los siguientes:

1.º De *incubación*, que suele durar de dos á siete días, y á veces más.

2.º El de *invasión*, caracterizado por alteraciones más ó menos graves de la salud general. El enfermo se queja de malestar, dolores de cabeza, vértigos y á menudo náuseas y vómitos, con ó sin diarrea.

Este período es rápido. Dura generalmente algunas horas.

3.º Fiebre muy violenta, acompañada de postración. Calor sofocante y delirio algo furioso. La lengua seca, escoriada y dura, y—lo mismo que encías, labios y narices—cubierta por una capa negruzca. Sobrevienen signos de debilidad y parálisis del corazón.

Empiezan á manifestarse los bubones.

4.º De *localización*. La fiebre tiende á disminuir, y esta remisión va acompañada de sudores.

La supuración de los bubones se considera como de buen augurio.

La muerte puede ocurrir, bien en el período de invasión, bien en el febril, antes de que aparezcan las manifestaciones locales; pero en la mayor parte los casos se produce del tercero al sexto día. Cuando el atacado llega al séptimo día ha atravesado el período más crítico.

Precauciones

Como medidas profilácticas se recomiendan. en primer término, el aislamiento y las cuarentenas.

Importa extraordinariamente cuidar de la salubridad pública, disponiendo que la limpieza reine en calles y casas.

Deben quemarse las ropas y efectos que hayan podido ser contaminados.

Convienen las fumigaciones de azufre, siendo el desinfectante más seguro la exposición á una alta temperatura, el calor seco á 120 grados.

Respecto al individuo, debe recordarse que las relaciones directas con los enfermos no presentan ningún peligro, mientras que la proximidad á los focos de infección y el uso de efectos contaminados, predisponen notablemente á la enfermedad.

Tratamiento

El tratamiento de la enfermedad apenas puede ser más que expectante y sintomático. El hecho de que la muerte es debida muchas veces á la parálisis cardiaca, indica el empleo de poderosos estimulantes y sobre todo, los alcohólicos. El período fedril reclama el uso de la quinina en grandes dosis. También se ha recomendado abrir pronto los bubones, cuya práctica ha sido beneficiosa.

Nuestros corresponsales

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Castellote 11 Septiembre 1903.

Un acontecimiento por demás satisfactorio ha llenado de júbilo á este morigerado vecindario.

Me refiero á la instalación de la luz eléctrica para uso público y particular y á la construcción, á las puertas mismas de la villa, de un molino harinero movido por la electricidad.

Débese la meritoria y á la vez mercantil obra á una sociedad de vecinos, de la que forman parte cuantos algo suponen aquí, que han realizado su proyecto, aprovechando un salto de agua del rio Guadalope, á unos dos kilómetros de esta población.

Para celebrar suceso tan fausto, tuvimos dos dias de fiesta: corrida de novillos con dos de muerte, bailes, música, corridas de pollos, fuegos artificiales y otras diversiones.

La función religiosa y acto de bendición de la maquinaria revistió gran solemnidad y estuvo muy concurrida.

Predicó el digno Sr. Cura párroco de esta villa, Licenciado D. Juan Bautista Zaera, que pronunció un notable sermón lleno de profundos conceptos, expresados en lenguaje castizo y estilo irreprochable, por el que recibió unánimes plácemes.

***

Esta comarca ha sido favorecida por la lluvia, tan abundante en algunos pueblos, que han principiado ya la siembra de cereales.

Merced á la inclemencia del mes de Abril último, la cosecha de trigo no dió los rendimientos que se esperaban, como tampoco los dará la del vino. En cambio, la del aceite promete en general abundante fruto. Respecto á hortalizas, patatas, judias, etc., ramo importante aquí, no se muestran descontentos los agricultores.

Precios: El vino, que se vendió en gran parte al empezar el verano á 2'75 pesetas cántaro, se cotiza ahora á 2'25. El aceite se vende á 14 pesetas arroba.

***

Por imposibilidad física, ha sido jubilado el Juez de primera instancia é instrucción de este partido, D. Pascual Casafranca y ha sido nombrado en su reemplazo D. Arturo Lorente, excedente de Ultramar.

Y hasta otra, saluda á V., Sr. Director, su att°. s. s.

El Corresponsal.

Llegada del Rey á Palencia

Telegrafían de Palencia, que llegó á aquella capital, la comitiva régia.

El público tributó una ovación delirante al Rey y á los príncipes de Asturias.

Sobre el coche en que iban las augustas personas, caía una verdadera lluvia de flores.

Desde los balcones, se arrojaban también multitud de palomas al paso de la comitiva régia.

La familia Real, entró en la población en la carretela del conde de Garay, de la que tiraba un tronco de alazanes hermosos.

Al llegar al arco de triunfo costeado por el diputado por Palencia D. Abilio Calderón, un cohete, hizo que se encabritara un caballo del coche real.

Un lacayo, llamado César, bajó y condujo de la brida al animal hasta llegar á la catedral, acariciándolo.

El coche régio llegó á la catedral completamente inundado de flores.

La princesa de Asturias, paraba con la sombrilla los bouquets; el Rey y el príncipe, los cogían en el aire y devolvían algunos sonriendo.

El entusiasmo del público, ha sido grande.

En la Catedral

En la Catedral, fueron recibidas las augustas personas, por el obispo y el cabildo, entrando bajo palio.

Era tal la aglomeración de gente á la puerta de la Catedral, que el Rey dijo:

—Vamos á entrar prensados.

Efectivamente, no sin algún esfuerzo entraron las personas reales en el templo y tras ellas el público, no pudiendo penetrar hasta después las demás personas de la régia comitiva.

En la Catedral, se cantó un solemne *Te-Deum.*

Audiencia provincial

Juicios señalados para la actual semana

Dia 14.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa; por el delito de disparo y lesiones contra Francisco Estupiñá; magistrado ponente, Sr. Oíz; abogado, señor Gelada; procurador Sr. Peñarrubia.

Dia 15.—Oral.—Causa del Juzgado de Montblanch; delito lesiones contra Antonio Palau; ponente, Sr. Oíz, abogado, Sr. Munté; procurador, señor Vallvé.

Dia 16.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito injurias contra Felipe Fabregat; ponente, Sr. Oíz; abogados, Sres. Franquet y Olesa; procuradores, Sres. García y Planas.

Dia 16.—Oral.—Causa del propio Juzgado; delito hurto contra Eloy Garriga; ponente, Sr. Oíz; abogado, señor Olesa; procurador, Sr. Castellarnau.

Dia 17.—Oral.—Causa del Juzgado de Montblanch; delito lesiones contra Victoriano Esplugas y otros; ponente, Sr. Oíz; abogado, Sr. Munté; procuradores, Sres. Alfonso y Monguió.

Dia 17.—Oral.—Causa del Juzgado de Tarragona; delito quebrantamiento de condena, contra Lorenzo Roura; ponente, Sr. Oíz; abogado, Sr. Kíes; procurador, Sr. Elías.

Dia 18.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito hurto contra Ricardo Alcochel y otro; ponente, señor Oíz; abogados, Sres. Olivé y Batlle; procuradores, Sres. Doménech y Monguió.

FALLOS

En causa del Juzgado de Gandesa por el delito de hurto contra Francisco Moragrega y Lorenzo Serres, ha sido condenado el primero, á tres meses de arresto mayor y el segundo á 125 pesetas de multa.

En causa del Juzgado de Valls, por el delito de hurto contra Juan Masoni, le han sido impuestas 125 pesetas de multa.

En causa del Juzgado de Gandesa por el delito de hurto contra Eduardo Lasala le han sido impuestos dos meses y un dia de arresto mayor.

En causa del mismo Juzgado por el delito lesiones contra Salvador Alcoverro, ha sido sentenciado á dos meses y un dia de arresto mayor y 52 pesetas de indemnización.

En causa del propio Juzgado por el delito de disparo de arma de fuego contra José Amodes, le han sido impuestos un año y ocho meses y 21 dias de prisión correccional.

Y en causa del Juzgado de Tarragona, por el delito de lesiones contra Juan Martí, ha sido condenado á 125 pesetas de multa y 42'50 de indemnización.

El dia en Tortosa

EN DEFENSA DEL PAIS

Pasado mañana á las cinco de la tarde, se celebrará en el Palacio de la Diputación de Tarragona, una reunión, para tratar de los medios mas oportunos y conducentes á conseguir la realización de la apertura de caminos vecinales en esta provincia, secundando los propósitos del Ministro de Agricultura, Sr. Gasset.

A la misma, han sido invitados los diputados provinciales, el Alcalde de Tarragona, el presidente de aquella Cámara Agrícola y otras significadas personas.

Para que éste problema pase de la categoría de proyecto, y por lo que concierne á la comarca de Tortosa, no sea ilusorio el ideado plán de caminos vecinales, es necesario como así lo esperamos con fundamento, que los Diputados provinciales por éste Distrito defiendan con tesón nuestros legítimos derechos, y con mayor motivo, cuándo el Ayuntamiento está dispuesto á cooperar eficazmente á la acción oficial, auxiliando al Estado, con sacrificios muy importantes.

No puede demorarse el estudio de cuestión tan vital para la vida agrícola de nuestro olvidado país, y por esto, un dia y otro machacamos sobre el mismo asunto y desde el primer momento hemos sido partidarios de que la Corporación Municipal se ponga en condiciones para conseguir ventajas en el proyectado plán de caminos vecinales, que de otra manera, si se observan indiferentismos y regateos, no ha de obtener.

Repetimos que esperamos, sin temor de equivocarnos, que los Diputados provinciales por los Distritos de Tortosa y Roquetas, contribuirán poderosamente, dando una muestra de patriotismo, á que nuestro término municipal pueda recibir en proporciones cuantiosas, los beneficios de las vías de comunicación que se trata de construir.

Como dia de la octava de la fiesta de la Virgen de la Cinta, nuestra excelsa Patrona, se celebró ayer una solemne función religiosa en la Iglesia Catedral, ocupando la Sagrada Cátedra el Presbítero Dr. Fauli, que pronunció un elocuente discurso, haciendo gala de sus facultades oratorias.

El sermón, por lo correcto é inspirado, cautivó al auditorio. El jóven sacerdote recibió no pocas felicitaciones.

Centro del Comercio

A pesar de la fuerte lluvia que cayó el sábado sobre esta ciudad, concurrido en extremo se vió el baile de ramos que tuvo lugar la misma noche, en los espaciosos salones de esta sociedad de recreo. Los socios de la misma fueron á buscar á sus domicilios con varios carruajes, á las señoras y señoritas invitadas, acudiendo al Centro la mayor parte de ellas.

El salón estaba adornado con jardineras, gasas y flores, que formaban digno marco para hacer resaltar la hermosura y la gracia de nuestras lindas paisanas.

El baile se prolongó hasta avanzadas horas de la madrugada, reinando en el mismo la expansión y la alegría.

La luminosa monografía histórica titulada *La Lectoria de la Seo y los Colegios Reales*, original de nuestro querido compañero y colaborador don Federico Pastor y Lluis, publicada en forma de artículos en las columnas de *El Ebro* hace mas de un año, ha sido sometida á exámen de la Real Academia de la Historia. No dudamos que el informe que emita este alto cuerpo resultará todo lo favorable que se merece el trabajo de nuestro amigo, sobre aquellas antiguas é importantísimas instituciones de predicación y de enseñanza, el primero que aquí se ha dado á luz con la riqueza de datos y detalles, fruto de una prolija investigación y estudio de documentos esparcidos en los archivos de esta ciudad.

Esta mañana se ha reunido la Junta municipal del censo, celebrando sesión de segunda convocatoria en la Casa Consistorial y enterándose de las listas definitivas de electores de este Municipio enviadas por la Superioridad. Mañana quedarán expuestas al público, según los preceptos de la Ley.

Las nubes nos regalaron al fin anteayer una pausada pero contínua lluvia, la que si bien ha interrumpido las operaciones de la vendimia, mejorará los campos y sus cosechas pendientes. Los olivares, especialmente, han ganado mucho con la sazón obtenida.

Hoy amaneció con el horizonte despejado, dejándose sentir bastante la fuerza del viento N.

La temperatura ha sufrido un regular descenso.

Son varias las calles que en estos dias celebran su fiesta popular, estando adornadas y entregándose su vecinos á las expansiones de costumbre. No faltan en el programa, el *tradicional panoli*, la gaita y tamboril y las consabidas serenatas. Esto contribuye á que la animación aumente en varias vías públicas.

Teatro Principal

La función anunciada para el sábado próximo pasado, se suspendió á causa de la lluvia.

Anoche se puso en escena el precioso drama *A espaldas de la ley*, cuya interpretación resultó bastante aceptable, y en la que se distinguieron en algunas escenas la Sra. Marsal y el Sr. Guitart.

Siguió la representación del juguete catalán *Renyinas de enamorats*, en la que supieron hacer las delicias de la concurrencia, el Sr. Torres y la señora La Rosa.

Mañana por la noche, despedida de la compañía con la chistosa comedia *La tia de Carlos*.

Ha fallecido la virtuosa señora doña Josefa Romero, esposa que fué del conocido contratista de obras, D. José Llatse y Homedes.

Tanto al afligido viudo, como á su familia, les testimoniamos nuestro pésame.—R. I. P.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta, á nuestro querido amigo y correligionario de Tivisa, D. Luis Rigald, persona que por sus condiciones de carácter cuenta entre nuestros correligionarios con muchas simpatías en varios pueblos de este Distrito electoral.

Ya sabe dicho señor que nuestra amistad es desinteresada y sincera.

A consecuencia del cambio de tiempo, no tuvo lugar ayer el simulacro de incendios que debía realizar en nuestra ciudad el cuerpo de bomberos.

Muy en breve se procederá por la brigada municipal, á la colocación de bordillo, en la calle de Buenaire.

Hemos recibido el número 37 del año VII del semanario *El Eco de la Moda*, que inserta bonitos dibujos y figurines de trajes para señoras y niños.

Hállase en pésimo estado gran parte del trozo de carretera comprendido entre Cherta y Tortosa. En algunos puntos el tránsito rodado, se hace con grave peligro.

No sería extraño, que cualquier dia el coche de Gandesa ó algún otro de los vehículos que por allí pasan, sufrieran algún lamentable percance.

Aviso á quien corresponda.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 14 de Septiembre de 1903

BARÓMETRO

Máxima 753'00 Mínima 751'00. Oscilación 0'00.

TERMÓMETRO

Máxima 23'00 Mínima 12'00 Media 18'50

Evaporímetro, 4'5.

Pluviómetro, 00'0

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 14'00. Idem húmedo, 11'00.

El alumno, José Rebull. — El alumno, Juan Chavarría.

Regionales

El dia 1.° del próximo mes de Octubre, se reunirá la Diputación provincial, para inaugurar el segundo período de sesiones ordinarias.

—Nos dice D. Domingo Caballero, maestro en propiedad de la escuela de niños de Ametlla, que no ha sido nombrado para dicho cargo D. José Borrás, como dijimos equivocadamente, tomando la noticia, de un periódico regional.

—En virtud de la reciente rebaja en el precio de los trigos y sus harinas, son en gran número las poblaciones de Cataluña, que han rebajado el precio del pan.

—El pailebot *Antonieta*, de la matrícula de Vinaroz, que se dirigía á Barcelona con cargamento de algarrobas, se vió anteayer obligado á retroceder á Valencia, para ponerse al abrigo del oleaje.

El ímpetu del mar era tan grande, que el pailebot no pudo dominarlo y fué á estrellarse contra las rocas, frente á la playa de Nazaret.

El patrón, Francisco Lluch, y cuatro hombres que lo tripulaban, corrieron gran peligro, siendo salvados por un vapor que acudió en su auxilio.

El mar continúa muy alborotado, habiendo tenido que suspender su salida varios buques.

—Ha sido nuevamente denunciado el semanario republicano de Tarragona *La Justicia*, cuyo percance lamentamos.

—La Junta provincial de Instrucción pública ha acordado nombrar á don Antonio Gilabert y D. Federico Morraja, maestros de Tortosa, para que visiten el local donde el Ayuntamiento desea trasladar la escuela de niños que dirije el Sr. Montserrat é informen acerca las condiciones del local que el Ayuntamiento de Tivenys propone para escuela de niñas.

—El miércoles próximo celebrará sesión ordinaria la Comisión provincial para el despacho de los asuntos que tienen preparados los respectivos negociados.

—La Alcaldía de la Cénia anuncia la subasta para el arriendo de las especies de consumos.

La de Vandellós tiene de manifiesto al público, el presupuesto ordinario.

Reseñando la corrida de toros, celebrada ayer tarde en la Plaza vieja de Barcelona, escribe entre otros párratos el siguiente, el *Noticiero* de anoche:

Cogida del Canario

"Luego, después de una vara del Pintor al acudir para hacer el quite con el capote, viendo que el toro no acudía, arrojó el percal y se dispuso á colear. En tal momento el toro se revolvió y alcanzó al diestro.

Se vió al Canario empitonado por la parte inferior del muslo izquierdo.

El animal lo campaneó y volteó, llevándole en las astas hasta la barrera y volviendo á sacarlo empitonado cuando se creía que caía en el callejón.

La cogida ha sido muy aparatosa y ha causado gran emoción entre el público.

El Canario ha sido conducido á la enfermería en brazos de los mozos.

Se cree que ha sufrido varias cornadas, y son pesimistas las impresiones en estos momentos.

Al diestro se le vió sangre sobre la ceja izquierda. Además creímos ver que había sufrido otra cornada en el costado izquierdo.

Esperemos el parte facultativo, por si incurriéramos en algun error por impresión del momento.

Una mujer que estaba en tendido, sufrió un síncope al ver la cogida del diestro.

Fué llevada á la enfermería.

El toro fué bravo en varas, admitiendo ocho y dando cinco caídas y despachando cuatro jacos.

Salao y Sastrillo dejan tres pares, bueno uno de aquél.

Maera trastea movido y da una buena estocada alta.

Entró valiente y salió casi rebotado. Muchas palmas, merecidas.

Parte facultativo

He aquí el parte facultativo referente al diestro Canario.

"Ha sufrido una cornada en la cara posterior del muslo izquierdo que la comprende en toda su extensión, con arrancamiento del nervio ciático, de pronóstico grave.„

Extranjero

Terrible incendio

(París 13.) Un despacho de Argel, da cuenta de que cerca de Bona, un incendio destruyó varias casas.

La tromba de fuego, avanzaba hácia los olivares y viñas, en una extensión de ocho kilómetros.

Las pérdidas ascienden á muchos millones de francos.

Se dice que hay que lamentar numerosas desgracias personales.

Noticias de Madrid

Contra la crisis

(Madrid, 14.) Se ha publicado una Real órden de Gobernación, autorizando al Ayuntamiento de Madrid, para emprender varias obras con objeto de proteger á la clase obrera.

De política

Los que presumen de bien informados, dicen que de sobrevenir la crisis, se constituiría un gabinete Azcárraga que turnaría en el poder con los señores Silvela y Maura.

En el caso de que las circunstancias lo exigiesen, se formaría un gabinete de fuerza, presidido por el general Linares.

El plán combinado en altas esferas, es según parece ganar tiempo hasta que los liberales se reorganicen y se encuentren en condiciones de ser poder.

Silvela disgustado

Se asegura que el señor Silvela, se muestra disgustadísimo, ante el fracaso del Gabinete Villaverde.

En el caso de que el señor Villaverde, abandone la presidencia, el señor Silvela, se retirará de la política activa.

Entonces se encargaría de la jefatura del partido conservador, el señor Maura.

Acaso se relacione con estas combinaciones una conferencia que han celebrado en París los señores Maura y Silvela.

El viaje régio

Palencia, 13.—El Rey vió la mómia de doña Urraca.

Después compró mantas en una fábrica.

Viendo don Alfonso en una calle unos perros que le gustaron, manifestó deseos de comprarlos.

El particular propietario de aquellos animales se los regaló al monarca.

La peste

El doctor Cortezo, conferenció con el Sr. García Alix, acerca de la peste bubónica.

Sus impresiones son optimistas.

No se han registrado nuevos casos, según las noticias oficiales.

Buenas relaciones

Un íntimo del señor Silvela ha dicho que entre Francia y España existen muy buenas relaciones, como lo probará en breve una importante visita que será muy sonada.

La estafa

Resulta ahora que el estafado en 50.000 duros no es el Cantinero sino el Banco de España.

Reformas

Entre las que proyecta el Sr. Ministro de Justicia, figura una disposición prohibiendo que los funcionarios judiciales desempeñen cargos importantes en los Consejos de administración de empresas y compañías, reforma del Código penal, ley de trata de blancas, de consejos de familia, etc.

Proyecta también disponer que las informaciones posesorias se conviertan en títulos de dominio.

Muerte de Reverte

A las dos de la madrugada ha fallecido en el Sanatorio del Rosario el espada Antonio Reverte, á consecuencia de la operación que el viernes último le practicó el doctor Bravo, consistente en la extirpación de un quiste en la región hipogástrica externa y de otro en el hígado.

La noticia del fallecimiento del popular diestro, ha causado penosa impresión, pues Reverte contaba en Madrid con muchos amigos y admiradores.

NOTAS CÓMICAS

Encuéntranse en un balneario un empresario de teatros y un astrónomo

—¡Con que es V. astrónomo!

—Si señor.

—Apuesto cualquier cosa á que no ha descubierto V. tantas *estrellas* como yo.

* *
*

Un propietario que veranea en una de sus fincas, consuela á un campesino á quien se le ha muerto su mujer.

—Es que además me ha ocurrido otra desgracia. He perdido mi pobre vaca.

—No se desespere V. Tiene V. muchos amigos que acudirán en su ayuda.

—Sí, sí, todos me ofrecen otra mujer, pero ninguno me ofrece otra vaca.

ULTIMA HORA

Telegramas

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,,)

Frases duras

Madrid 14—13.

Es comentadísimo el fuerte lenguaje que emplea el *Heraldo*, atacando al Gobierno.

Le considera fracasado en su gestión económica, y cree en una crisis próxima.

Tambien insiste en considerar violentos y peligrosos los procedimientos que emplea el Gobierno contra algunos Ayuntamientos, para ganar las elecciones.—X.



Imp. de Ulaldo, calle de la Rosa, Tortosa.